

Decisión de la Comisión de 2 de octubre de 1991, por la que se declara la incompatibilidad con el mercado común de una operación de concentración. Asunto IV/M.053, Aérospatiale-Alenia/De Havilland

Publicado en el DOCE n° L 334/42, de 5 de diciembre de 1991.

El diario Oficial de las Comunidades Europeas, se puede consultar, en la Facultad, en el Centro de Documentación Europea.